

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villaverde y principales librerías. Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico lo reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Esquilchers 41 y Agla, 9 Barcelona.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cént. Fuera de la capital 3 pesetas. Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 cént., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cént. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr don V. Guenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PARA LOS NOVIOS.

Aderezos y medios con diamantes, perlas, broches, zafiros y demás piedras preciosas, botanaduras y pendientes con brillantes, diamantes y demás piedras, pulseras, cruces, medallones, petacas, tarjetos, devocionarios con pasta de plata, escribanías, fosforos, servilletos, dedales, cubiertos, cucharas, cucharillas, cadenas para Señora y Caballero, tazas, vasos, juegos de trinchar desde piezas en adelante; collares, imperdibles, agujas para la cabeza, portaplumas y lapiceros, y un completo surtido de relojes, todo en oro y plata, recibido recientemente.

Belojería, Joyería y Platería,

FEDERICO CARRANZA,
calle del Cid, núm. 4. 6-8

EL ANTIGUO COMERCIO DE BÚRGOS.

Sin que nos aventuremos á asegurar que Búrgos ha perdido en riqueza, sí diremos que respecto al comercio puede decirse que de él solo quedan recuerdos halagüeños, si recordamos cual fué el de otros días y la manera como se hallaba establecido.

En la edad de oro de este pueblo, cuando los reyes al traer aquí su corte trajeron tambien las necesidades subsistentes, procuróse por todos de consuno la proteccion y emprendióse el lucro por la industria y el tráfico para satisfacer las necesidades nuevamente creadas. Pero no tratamos de hacer una reseña histórica detallada.

Favorecian este progreso las producciones del país que alimentaban industrias florecientes, que aprovechando el cáñamo, el lino y la lana merina, fabricaban tejidos y exportaban bellos y acreditados productos en mantas, géneros de lana y jalmoría.

La posicion de la ciudad la hizo residencia (por la proximidad á los puertos del Cantábrico), de las ricas casas de los ganaderos de las cuatro cabañas de Soria, Segovia y Leon, cuyos rebaños productores de finísima lana, llegaban á las sierras inmediatas á la capital donde se practicaba el esquila, para llevar el caro producto á Flandes, á la Francia y otras naciones, y tambien á las otras provincias de nuestra España.

Búrgos era el centro de aquel inmenso comercio y á él acudían los viajeros de todas partes que deseaban obtener aquellas preciadas lanas, acumulándose aquí capitales inmensos, y un cambio activo y numeroso con las principales plazas de Europa.

El período de prosperidad no fué transitorio, á lo menos en cuanto á la ganadería se refiere, se habia aquí ya aclimatado por la necesidad y la costumbre, y cuando los reyes castellanos trasladaron á otros puntos su asiento, no fué su aquella ausencia lo trascendental que debia haber sido, y esto consistia en que Búrgos habia ya tomado vida propia é independiente del elemento oficial, que si bien en aquella época no suponía lo que es hoy, era de poderosa influencia.

Y por lo que al comercio de lanas hace, bien puede asegurarse que este fué en auge casi hasta nuestros días: D. Carlos III en 16 de Marzo de 1763 ordenó el establecimiento de una *Aduana Real*, cargando un impuesto sobre toda la lana que procedente del ganado trashumante se extrajera, y esta produjo tan excelentes resultados y pingües rendimientos que al ser suprimida y cuando el Consulado de Búrgos pidió su restablecimiento en 1816, manifestó, en su bien escrita memoria, que el rendimiento anual por término médio no descendió de 24 millones de reales.

Los perjuicios y contratiempos originados por la guerra de la Independencia, las crisis porque atravesó la nacion entera y los perjudiciales decretos del gobierno del año de 1826, que permitieron la salida de nuestros ganados al extranjero, lo cual siempre habia estado prohibido por ser artículo sin competencia, produjeron inmensas pérdidas, numerosas quiebras de los antes ricos comerciantes y un sinnúmero de perjuicios que arruinaron á muchas familias de la poblacion.

En la actualidad el comercio en este artículo es casi nulo y solo en Ezcaray, Pradoluengo y otros puntos se conservan restos en donde se elabora á imitacion de las fábricas del extranjero.

La industria en jalmoría, cosa que á nuestro modo de ver tomamos aquí de los árabes apesar de su corta estancia en la ciudad, fué de gran crédito por todas partes; sus bien confeccionados productos cobraron grande fama, llegando á actuar á un tiempo ochenta talleres, en grande relativamente, que no eran escasos en rendimientos, creando capitales para el floreciente sostenimiento de barrios enteros, cuyos operarios en gran número vivian sostenidos por otro no escaso de acaudalados industriales.

La misma facilidad de obtener aquí lanas abundantes, selectas y de buen precio, fué tambien causa de la formacion y prosperidad de otras industrias á las que servian como primera materia.

Los mismos jalmores elaboraban vistosas mantas de vivos colores y variados dibujos, rodeadas de lujosos flecos, siendo el consumo de ellas abundante; los jaeces para los caballos compitieron en vista y ganaron en bondad á las industrias andaluzas y las obras de punto eran tambien exportadas á muchos sitios, sobre todo en lo relativo á finas medias, guantes y elásticos.

A la sombra y como complemento de este foco de riqueza creóse una abundante arriería que al llegar á la ciudad nos traía, á bajo precio, los productos necesarios de otros sitios, y mas tarde la carretería fué no menos importante, viniendo á hacer rico entonces al hoy olvidado barrio de Vega.

Los reales caminos, carreteras y sendas, veíanse acrecentar de dia en dia y

una turba constante frecuentaba aquellas vías por donde circulaba la riqueza cuyo corazon estaba en nuestro Búrgos.

Tambien como consecuencia de todo lo anterior, prosperaron las industrias del curtido de pieles, tanto en las obras bastas para la fabricacion de embases, como para los artículos de lujo y otras aplicaciones, contándose hasta catorce fábricas, no escasas en personal ni en rendimientos.

En el año de 1846 contábanse aún en Búrgos ciento cuarenta telares de lienzo fino y tejidos inferiores, que tomaban en esta provincia gran parte de la primera materia que elaboraban favoreciendo la produccion del lino y del cáñamo, hoy casi desatendida y olvidada. En la misma época habia tambien dos fábricas de loza, una de ellas fina que establecida en la calle de la Calera sostenia á mas de cien operarios permanentes y elaboraban anualmente de 40 á 50,000 piezas.

Lasombrería tambien adquirió grande importancia, si bien, como es natural, fué en la última época, y como á la sombra de unas producciones nacen y se desarrollan otras y como los grandes focos amparan y favorecen el desenvolvimiento y creacion de nuevas fuentes de riqueza, las artes industriales, todas, especialmente las productoras de artículos de general consumo, vivieron desahogadas y fecundas en producir efectos sino con gran perfección, con la necesaria para calificarlas de buenos y sobre todo de grande fortaleza.

Las otras producciones naturales tambien fomentaron esta bonanza, y entre ellas debemos mencionar el trigo álaga y el blanco las legumbres y las frutas y hortalizas; el ganado vacuno y los codiciados *lechazos*, producto de la oveja *churra* de cuya leche se fabrica el sabrosísimo queso de esta tierra; la caza abundante; y las especies del cerdo, la mula y el caballo. La pesca á su vez nunca fué escasa en los abundantes arroyuelos de Castilla.

Estos ligeros apuntes, que solo pueden dar una idea del fomento material de la Búrgos de otros días, nos dan á entender, entre otras cosas, cuánto han variado las circunstancias y cómo es aquí posible la vida propia é independiente que no adquirimos, no por falta de medios, sino por la de iniciativa y por la sobrada indolencia.

LA ALOCUCION DEL SEÑOR GOBERNADOR.

Apareció este documento en el *Boletín oficial* de la provincia del día 6, y su contesto íntegro es este que sigue.

Habitantes de esta provincia:

«Por Real decreto de 19 del mes último S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido conferirme el cargo de Gobernador civil de esta provincia.

Me presento ante vosotros con la confianza

que infunde la rectitud de la propia conciencia y sin otras aspiraciones que la del mejor acierto para obtener el aplauso imparcial de las personas honradas. Mi conducta está bien definida y se halla perfectamente trazada con ser representante de un Gobierno que inspira sus actos en la pública opinion; que procura atender las necesidades del período histórico que atravesamos, á costa del menor sacrificio de todos; que alienta cualquier pensamiento generoso que tienda al desarrollo de los elementos de vida que entre nosotros germinan; y que, á la sombra de la paz, que todo lo vivifica, acrece la fortuna pública, y se afana por resolver los áridos problemas políticos administrativos y sociales que se le presentan, hermanando las costumbres tradicionales con los nuevos intereses que brotan y se arraigan con las vicisitudes de los tiempos.

Cúmpleme por tanto proteger toda clase de mejoras, así morales como materiales, para esta provincia; mantener el derecho de todos; suavizar asperezas, que á las veces se producen al contacto de rivalidades de localidad; hacer el bien sin distincion de pueblos, clases ni condiciones; y siempre impulsado por los mas patrióticos propósitos, oír las quejas de todos para corregir los abusos donde quiera que se encontrasen; que solamente así con el buen deseo por norte, por guía la rectitud y por consejo la discrecion y la prudencia, puede la Autoridad sellar sus actos con el respeto, el apoyo y hasta la gratitud de sus administrados.

Para ello necesito del concurso de todos los buenos patriotas, porque en tales empresas, siempre meritorias, el mas decisivo impulso se produce con el comun esfuerzo; y no poco espero que coadyuve la prensa periódica de esta region castellana, si segura, como debe estarlo, de que he de tener muy en cuenta sus indicaciones, sus debates y hasta sus noticias, utiliza los valiosos recursos de que dispone para tan levantados fines.

Búrgos 4 de Enero de 1881.—El Gobernador civil, *Filiberto Abelardo Diaz*.

Los levantados propósitos que manifiesta el Sr. D. Filiberto Abelardo Diaz son dignos de todo encomio, y ójala que sus esfuerzos logren su deseo, que se unifica con el del pueblo burgalés.

EL HERALDO DE CASTILLA, ageno á toda idea política, é independiente para poder tratar todas las demás cuestiones, ni puede ni tiene otro lema que el de defender los intereses morales y materiales de la localidad ajustándose, en cuanto alcance, á los principios de la mas estricta justicia y moral severa, y siempre sumiso á la autoridad, cuando esta con desembarazada marcha camine á los mismos fines.

Con estos antecedentes cuente el señor Gobernador conque nuestra humilde publicacion, favorecerá sus empresas, porque esa es su mision; ayudará en cuanto pueda á realizar sus fines y preparará la opinion cuando tal fuere preciso; no por otra gloria, ni fero, ni interés que la satisfaccion propia que nace de haber cooperado á las obras buenas. No terminaremos estas líneas sin

rendir un sincero tributo de gratitud al Sr. Díaz, por las frases con que termina su alocucion, que son las que nos mueven á consignar lo arriba escrito, frases benévolas suficientes para que por nuestra parte su autor nos sea digno de la mayor estimacion y aprecio sincero.

En cambio debemos manifestar al señor Gobernador que, correspondiendo á su caballerosidad, nuestras columnas estarán siempre á su disposicion, toda vez que los propósitos de tan digna autoridad se aunan con los nuestros propios.

SECCION DE NOTICIAS.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que por R. O. del Ministerio de la Gobernacion se ha levantado á EL HERALDO DE CASTILLA la multa de 250 pesetas que le impuso el señor Terrer.

Siempre confiamos en obtener esta resolucion, puesto que era justa; pero en honor á la verdad y á la gratitud, debemos dar nuestro sincero tributo de reconocimiento, á los Sres. Diputados á Cortes que con un interés sin limite nos han prestado su decisivo apoyo y al señor Ministro de la Gobernacion por la actividad con que ha sido resuelto este asunto.

La Junta consultiva de Guerra, teniendo en cuenta las proposiciones hechas por la diputacion provincial de Toledo para que se establezcan en aquella ciudad la Escuela de Tiro y otras dependencias militares, ha informado favorablemente la consulta hecha por el ministerio de la Guerra. En breve se acordará, por consiguiente, la continuacion de la mencionada Escuela y el establecimiento de la Academia de sargentos y cabos en Toledo.

En la semana próxima se reunirá el consejo superior de Agricultura para discutir acerca del proyecto de la creacion de bancos agrícolas en España.

Han circulado por el correo en la Península é islas adyacentes durante el año económico de 1879 á 1880 valores públicos en cantidad de novecientos veintisiete millones 909.970 pesetas nominales.

Ha fallecido en esta Capital á la edad de 81 años D. Diego Ardales, Capitan retirado y persona muy conocida en esta localidad, con cuya amistad nos honrabamos.

Ha sido nombrada, en virtud de concurso de traslado, para la escuela de Aranda de Duero Doña Josefá García Villarias.

El Ayuntamiento de Valladolid se ocupa del planteamiento de un gran mercado de vinos para la contratacion y venta al interior y al extranjero.

Ha sido nombrado perito para tasar fincas urbanas con destino á la Comision de estadística de esta provincia D. Juan Manuel Casero con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Ha sido nombrado Superintendente de la Casa de la Moneda de Madrid don Gregorio Jimenez.

Hemos recibido *El Mercado Riojano*, periódico semanal que ha empezado á publicarse en Haro.

Saludamos al nuevo colega y le deseamos mucha prosperidad.

Ayer á las seis y media de la mañana se verificó en la Iglesia de San Lesmes el enlace de la bella Srta. Doña Cristina Ceballos con el Capitan de Infantería D. Emilio Araoz, siendo padrinos la Señora Doña Candelas Ceballos y el general Araoz, hermana y tío respectivamente de los contrayentes.

El mismo dia y en el tren correo salieron los novios con direccion á Zaragoza.

Saludamos al nuevo matrimonio y les deseamos muchas felicidades.

Dicen los periódicos de Valladolid que ha sido pasto de las llamas la bonita casa-palacio que antes perteneció al Sr. Ortiz Vega y hoy era de la propiedad de D. Mariano Emilio Fernandez Gante, situado en el sitio denominado «A la lengua de Simancas.»

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto la colocacion efectiva de los alféreces del arma de Caballería por antigüedad rigurosa, con el fin de que la cuarta vacante definitiva pueda adjudicarse á los sargentos primeros.

El Consejo de Administracion del Banco de España acordó en su última reunion un reparto de los beneficios del último semestre, equivalente á 12 duros por accion.

Una casa extranjera ha presentado al Gobierno un proyecto para construir en España 50 mil kilómetros de tranvía de vapor.

Tomamos del *Correo* la siguiente noticia:

Dice *El Globo*:

«Con motivo de hallarse resuelto el Sr. Romero Robledo, segun dicen, á devolver á Burgos las ternas de diputados provinciales para constituir la comision permanente, á fin de que sean formadas de nuevo, con cuya medida, contraria terriblemente al diputado por aquella provincia, Sr. Perez San Millan, se habla de una carta redactada en terminos muy enérgicos y dirigida por éste al señor ministro de la Gobernacion, á quien se queja por no haber sido atendido en una cuestion para él de tan capital importancia.»

Disgustos hubo en efecto sobre esto; hace quince ó veinte dias; pero de la carta del señor Perez San Millan nada habiamos oido, ni parece verosímil, porque merced á sus instancias, el gobernador de Burgos Sr. Terrer, que estaba en principio relevado, fué trasladado á Guadalajara.

En la tarde de antes de ayer, segun de público se dice, fueron robados á uno de los cajeros de la guarnicion, ocho mil reales en metálico.

Dicen que los ladrones aprovecharon la ausencia de los dueños de la casa para penetrar en esta violentando las cerraduras.

Esta noche se pone por primera vez en escena en el teatro de esta Capital el último drama del Sr. Echegaray titulado «La muerte en los labios.»

Hemos recibido un ejemplar del Reglamento de la Sociedad nuevamente instalada en el local del antiguo casino, y que lleva el nombre de «Círculo recreativo.»

Le hemos leído con gusto y nos ha parecido que está muy bien meditado.

Agradecemos la atencion.

La siguiente estadística dá cuenta de la edad que tienen varios célebres cantantes de la ópera, los cuales en la actualidad viven retirados de la escena.

La Alboni tiene 75 años, la Barbieri-Nina 60, la Arbertini Baucardé 57, el tenor Bencardé 60, la Bendazá 46, la Borghi Mammo 50, Gactanina Baumbilla 46, el tenor Calzolart 58, el bufo Cambiaggio 81, el baritoni Coletti 60, el baritono Corsi 52, la Cortesi 21, la Cruvulli 54, el tenor Guzzani 62, el baritono de Bassini 59, el baritono Ottavio Bartolini 57, la de Langrange 57, la de Roiss 49, el baritono Ferlotti 58, el baritono Ferri 69, el tenor Fraschini 61, la Frez, zolini 59, el tenor Galvani 54, el tenor Grazziani 56, el baritono Guiciardi 57, la Kenneth 47, la La Grua 38, la Lotti Delle Santa 45, el tenor Maluzzi 60, el tenor Mario 69, la Medori 51, el tenor Mirat 64, el tenor Pancani 49, la Penco 49, la Piccolomini 40, el baritono Ronconi Giorgio 69, el baritono S. Ronconi 63, el bufo Napoleone Rossi 62, la Speck 63, la Stoiz Rosina 66, la Strepponi (mujer de Verdi) 64, la Tedesco 53, el tenor Tiberini 51, el baritono Varesi 60 y el bufo Zucchini 63.

Hoy se verán en la audiencia de este territorio los asuntos siguientes:

Sala de lo civil.

Doña Leenarda Ocerin, acumulacion Durango, defensor Dancausa.

D. Gonzalo Garcia con D. Victoriano Linares, interdicto, San Vicente, defensores, Cabo y Quintana.

Sala de lo criminal.

Ramales, lesiones, Alfaro.

Agreda, destruccion, Uzquiano.

Haro, lesiones, Pujana.

Laredo, resistencia, Campo y Cecilia.

Belorado, hurto, Cecilia.

El Burgo, lesiones, Vega.

Belorado, hurto, B arcena.

Servicio de la plaza, para el 8 de Enero de 1881.

Parada, Andalucía.

Jefe de dia, Comandante del mismo

D. Eusebio Elvira.

Imagania, otro de España D. Emilio

Apeztería.

Hospital y provisiones, Burgos, primer

Capitan.

Vigilancia los cuerpos de la guarni-

cion.

Hemos recibido el número 14 de la REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS ÚTILES que se publica en Madrid y que cada vez es mas interesante.

Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios é industrias, á la agricultura, á la economía doméstica y á la higiene.

Recomendamos á nuestros suscritores esta notable Revista, única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algun consejo útil de facilísima é inmediata aplicacion, y además porque es mas barata que se publica.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 reales al año, 22 al semestre, 12 al trimestre y 4 rs. al mes, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos, á elegir, de la excelente *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

ECOS DE MADRID.

6 de Enero de 1881.

La familia y las letras han cumplido con el inolvidable Ayala. Sus honras en la iglesia de San José fueron un acontecimiento. Cantó Gayarre, la orquesta ejecutó dos preciosas

composiciones de Arrieta. El teatro Español no ha podido hasta el martes por la noche rendir tributo á la memoria del gran poeta. *Cousuelo* se quedó sin criada y ha sido difícil encontrarla. Pero todo se arregló y algunos poetas leyeron versos. Un hermano de Arrieta demostró cumplidamente que era de la familia. Digalo sino este bellissimo soneto:

Vaga incesante entre la niebla oscura.
Tu noble sombra triste y pasajera;
La sigo ansioso, ¡pero nunca espera!
Huye la sombra y queda mi amargura.
Nunca mas he de verte ¡Ay desventura!
Tan solo ya tu pensamiento impera
Luz derramando en la anchurosa esfera
En posesion de la serena altura;
Y á tí llega, Señor, sus obras mira
Engendradas á impulso fervoroso
De quien constante á merecerte aspira;
Mas que severo muéstrate piadoso,
Que aun en las rotas cuerdas de su lira
Se oye vibrar tu nombre poderoso.

Se ha establecido y funciona un servicio telefónico entre el Congreso y el Senado. Gracias á esto pueden oír los ministros discursos que se pronuncien en los Cuartos Colegisladores y hasta contestar desde ellos á los ataques que les dirijan desde el otro.

—Por teléfono, es decir desde lejos, ya se hablaría y sin miedo, decía el otro dia un diputado monosilabo.

—Ya habrá V. recibido mi targeta.
—Si señor y V. la mia.
—Si señor, gracias.
—Gracias á V.

Total de todo: un millón de targetas á 20 pesetas 20,000 y un millón de sellos de 20 céntimos 100,000. ¡120,000 pesetas de cumplidos! Me parecen caros.

No sería extraño que se suprimieran las rifas. Parece que el ministro de Hacienda desea y además lo reclama la renta de lotería.

Hay quien cree que si la lotería se suprimiera también cambiaría ventajosamente el faz del país.

Pero puede ser que no suceda nada de eso porque sería lástima que el país cambiara de aspecto. ¡Su cara es tan alegre!

Decididamente la política perjudica á las novelas por entregas.

Un diputado ha pedido nota de las irregularidades que se han cometido desde 1878. un ministro le ha ofrecido la lista de estas de las anteriores.

¿Quién lee novelas ante la perspectiva de semejante lectura?

Y con el correspondiente: *se continuará.*

Ayer amanecieron muchos balcones y ventanas con diminutos zapatitos, llenos de guetes que dejaron en ellos á su paso los Reyes Magos.

En cambio amanecieron también en las calles convertidos en pellejos de vino, muchos que segun la tradicional costumbre fueron esperarlos. ¡Todo es jugar!

Los aficionados á las capas ajenas se multiplican.

Antes he hablado de uno: antes de ayer quitó otro de los hombros á un caballero la capa que llevaba.

El víctima corrió detras del raptor, le alcanzó y segun los periódicos le dió un principio de paliza.

—Si solo fué un principio apenas le dolerá dijo uno.

—El mozo se quejaba, contestó un testigo de modo que debió empezar á darle la paliza por el fin.

SECCION DE VARIEDADES.

SANCHO GARCÉS

EN CALATAÑAZOR.

Nació la rosada aurora
y con ella la mañana;
vistió el campo su ropaje
de zafir, de oro y de plata.
Apolo asoma orgulloso
su cabellera dorada
por el Oriente, y disipa
con sus fulgores al alba,
que avergonza la, retira
su faz bondadosa y pálida.
Mejor fuera ¡oh, sol! que al mundo
la luz también le negaras,
que presenciar de tu trono
tantos dolores y lágrimas.

I.

Allá en Calatañazor
entre montaña y montaña
dos ejércitos soberbios
se aprestan á la batalla.
Está Almanzor de una parte,
aquel guerrero que el Africa
dió al mundo, para la gloria
de su pueblo y de su raza.
Con un poderoso ejército
flor de la hueste africana,
vá á luchar contra la gente
que un altivo conde manda.
Sancho Garcés, de Castilla
señor, de estirpe tan alta
como un rey, es el caudillo
con quien vá á medir sus armas.
Con sus augustos vecinós
aliado, vá una hazaña
á realizar, que á su pueblo
le dió la grandeza y fama.

II.

Ya se nota el movimiento
de las fuerzas avanzadas;
ya se ven á los caudillos
cubiertos de ricas galas
en sus corceles de guerra,

con su presencia gallarda.
llevar partes á los puntos
mas lejanos, y ya avanzan
hácia el contrario, las fuerzas
que forman en la vanguardia.
Y entre tanto cumplimiento
dan á sus órdenes, cambia
Garcés la rica armadura;
monta el corcel de batalla;
agita el alto penacho
que luce en casco de plata,
y embrazando la rodela
prueba en el suelo la lanza.
Divide en tres grupos toda
la gente, y manda á las alas
los mejores escuadrones
de sus lucidas mesnadas.
Dispuesto todo al combate,
dá la señal, y á la carga
los mas bravos caballeros
de las líneas se destacan.
Entonces lleno de orgullo,
cual poderosa avalancha
que en páramo convirtiera
la mas frondosa comarca,

parte veloz, deseoso
de humillar bajo sus armas
la enseña infiel de Mahoma,
el pendon de los Omiadas;
que cual Atila furioso
do quiera posa la planta
su alazan, no nace yerba;
á poco que roce, mata.
Ya en medio de sus contrarios
tan ligero como el águila
révuelve el valiente bruto,
dejando en la marcha rápida
sangrienta huella, su paso;
recuerdo triste, su lanza.
Donde mas recio el combate
estuviera; do cesaran
los suyos al rudo empuje
de la rica cimitarra
de Almanzor, allí el buen Sancho
se dirige, y allí acaba
con el osado ismaelita
que á su brazo se le alcanza.
Ya llevan luchando un día
y aun no se vé la ventaja
en ninguna de las fuerzas;
ya la oscura noche cambia
los objetos con su sombra,

Nótanse entre los efectos producidos por la Francia en los demás naciones algo parecido á lo que sucedió con Roma en tiempo del Imperio; con la diferencia que la civilización romana se extendió por medio de las armas y la francesa por medio de las ideas.

Mientras en España las bellas letras se hallaban en un estado de reposo casi absoluto y la novela en la inacción, nuestros escritores no creando nada nuevo digno de ser notado empezaron á echar mano de las producciones francesas, ya haciendo arreglos la mayor parte de ellos desgraciados, ya traducciones detestables que fueron la rémora al desarrollo de las pátrias letras. El público que encontró cierta novedad y un sabor literario para el desconocido, se aficionó de tal modo al gusto francés, que aparte de algunas pequeñas ventajas, produjo un gran mal por dos razones: la una porque mató el carácter nacional de nuestra literatura y la otra porque no siendo modelos de belleza, ni de moralidad la mayor parte de ellos no ganaron gran cosa ni las letras ni las costumbres. Dumas con su Antony nos dió una prueba de la perversion del gusto francés, valiéndole una reputación casi universal, una obra que analizada detenidamente no es sino un tejido de absurdos.

Si los españoles desearon imitar buenos modelos, no han debido nunca tomar de la literatura del otro lado de los Pirineos sino las bellezas de sus escritos, que soy el primero en reconocer; pero de ningún modo los lunares de que se hallan exentos muy pocos de ellos.

Nuestros literatos, y principalmente nuestros novelistas, han tenido en otros pueblos bellísimos ejemplos que imitar: esa misma

cuando se sienten pisadas
que se alejan en tumulto.
El enemigo se marcha
derrotado; la victoria
es toda de nuestra España.

Almanzor lleno de heridas
en vano á los jefes llama,
que los mejores caudillos
de aquella jente bizarra
muerden el polvo sangriento;
rinden á Sancho su adarga.
Por mas que el bravo Califa
rehacer á su hueste trata,
nada consigue, que al cabo
dispuso el cielo en su gracia,
se viera la media luna
por la santa cruz hollada.

III.

De aquel desastroso día
perdió la paz y la calma
Almanzor, el mayor héroe
y melancólico y triste
á Dios entregó su alma,
dejando á Garcés, la gloria;
y entre los suyos, la fama.
Salud, pues, al noble conde.
que supo en una jornada
salvar á la cristianidad;
dar fueros á su comarca,
extender el territorio
que su pericia trocara
en reino, tan respetado
bajo el cetro de Navarra.
Gloria al conde castellano
á quien le debe la pátria,
grandeza y poder altivo,
explendor y leyes sábias;
el pueblo, riqueza y nombre;
la historia, brillante página.

A. C.

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.
Villarcayo 4 de Enero de 1881.

Hé aquí los precios que han regido en este día, los cuales se expresan á continuación:
Trigo blanco á 45 rs. fanega, entraron 200 id., id. rojo á 40, id. id. 100, á 46, idem id. 300, cebada á 22, id. id. 400, centeno á 36,

Inglaterra que antes he citado, la poética Italia que cobijó un Manzoni, el autor de *I Promisi*, una de las mas bellas historias del presente siglo y otros que pudiera citar y que no hago, por no dar á este pálido estudio mas proporciones de las que me he propuesto. Si esto hubiesen hecho, si no hubieran seguido las huellas de Federico Soulié y de Paul de Feval que inducen al positivismo, ni las de Balzac que con su filosofía mata la fé, ni las de Eugenio Sue que destruyen á la sociedad, ni las de Alfonso Karr que crean el escepticismo, la novela española no tendria nada que reprocharse y nuestros escritores podrian dormir tranquilos á la sombra de los laureles que hubiesen conquistado.

Es preciso sacudir ese yugo, es preciso que los novelistas españoles se inspiren en sí mismos, que sus obras lleven el sello de la originalidad ó cuando menos que imiten buenos modelos, siendo estos el pabellón á cuya sombra deben cobijarse. Felizmente aunque con lentitud se empieza á marcar esa tendencia; pero no se escala una plaza sino despues de grandes esfuerzos.

No soy partidario en la forma de ninguna escuela determinada, las admito todas desde la preceptista á la romántica, desde la clásica á la realista; creo que son todas buenas con tal que no traspasen los fundamentos que anteriormente he espuesto. Personas hay á quienes suspende la pureza inmaculada de las Virgenes de Murillo, al mismo tiempo que admiran la dureza muscular y la estremada de crepitud de los cuadros de Rivera. Por eso sintetizando, creo que la novela ha de ser de la sociedad un dique, de la moralidad ejem-

id. id. 100, avena á 13, id. id. 60, yeros á 36, id. id. 200, garbanzos á 200, alubias á 80, lentejas á 70, habas á 48, muelas á 60, harina de 1.ª á 19 rs. arroba, id. de 2.ª á 17, id. de 3.ª á 16 y patatas á 2 rs. arroba.

Bueyes de labor á 1000 rs., novillos de tres años 1100, vacas cotrales á 600, cerdos al destete 100, id. de un año 700, ovejas á 40, carneros á 70 y corderos á 30.

Cosecha: muy escasa y mala calidad.

Estado de los campos: todos bien nacidos y tiempo bueno.

Animación muy poca y los precios en baja.

Existencias: muy pocas y en manos particulares.

Aranda de Duero 5 de Enero de 1881.

Los precios que han regido en el último mercado han sido los siguientes:

Trigo candeal á 42 rs. fanega, id. barbilla á 38, centeno á 23, cebada á 22, avena á 15, garbanzos á 150, harina de 1.ª á 15 rs. arroba, id. de 2.ª á 14, id. de 3.ª á 12, lanas á 48 reales arroba y vino á 11 rs. cántara.

Melgar de Fernamental 5 de Enero de 1881.

La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo candeal á 40 rs. fanega, id. barbilla á 38, centeno á 27, cebada á 18, avena á 14, garbanzos á 160, harina de 1.ª á 16 rs. arroba id. de 2.ª á 14, vino á 10 rs. cántara.

Briviesca 5 de Enero de 1881.

Los precios del mercado de hoy han sido los siguientes:

Trigo blanco de 42 á 43 rs. fanega, idem rojo de 41 á 42, centeno á 28, cebada de 20 á 21 y avena de 14 á 15.

Búrgos 6 de Enero de 1880.

Trigo mocho de 41 á 43 rs. fanega. Id. á 41 de 41 á 43 id. id. Cebada de 21 á 22 id; id. Centeno de 27 á 29 id. id. Avena de 14 á 15 id. id. Yeros de 29 á 31 id. id. Habas de 44 á 48 id. id. Aceite de 53 á 54 rs. arroba. Vinagre de 22 á 23 rs. cántara. Patatas de 18 á 21 cuartos arroba. Harina de 1.ª de 16 1/6 á 17 rs. arroba. Id. de 2.ª de 15 1/2 á 16 id. id. Id. de 3.ª de 13 1/2 á 14 id. id.

Burgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

ALBUM DE EL HERALDO.

LICEO DE BÚRGOS.

¿Qué debe de ser la novela española?
¿Cómo ha influido en ella la literatura extranjera?

por

D. BENIGNO PIÑAN.

Conclusion.

La Francia por otra parte, envidiosa de la influencia que nuestros éseritos ejercieron sobre los suyos en el décimo séptimo siglo y de la que á su vez tuvieron los Italianos y los Ingleses quiso tomar la revancha y desde el tiempo de Diderot, d'Alembert y demás enciclopedistas, es decir desde hace mas de cien años ha influido sobre la nuestra con el sello que tanto ha distinguido á esa secta literaria. La revolución Francesa dando un nuevo giro á las ideas y mayor libertad á los escritores produjo, á mi modo de ver, un gran bien á las letras, porque los escritos se quintuplicaron y toda clase de géneros empezaron á cultivarse, y un gran mal al espíritu por los extravíos en que incurrió.

Aquel incendio político social y literario asustó á Europa é hizo que esta volviese el rostro hacia la Francia, y las chispas que los soberanos del continente no pudieron apagar cayendo sobre los pueblos que regian, inflamaron las ideas produciendo nuevas hogueras á cuya llama cambió el modo de ser de aquellos; no siendo España la que menos parte le cupo en aquel cambio á causa de su proximidad.

plo, de la literatura escuela y en fin que mas que de copiar sea digna de ser copiada.

Yo espero, Señores, que vosotros con vuestra superior ilustración, con un juicio crítico cien veces mas esquisito y con mas talento desarrollareis los puntos que abarca mi pobre discurso. Yo se que he tocado algunos muy ligeramente, pero mi deber no es mas que el de enunciar, y aun temo que me haya escedido. Tal vez tampoco esteis conformes con muchas de las ideas que he espuesto, porque suele suceder que donde hay dos hombres hay dos distintas opiniones, es lo que deseo, porque de este modo la discusión se entabla, en la lucha razona y la materia se esclarece.

Entre tanto permitidme que desde este humilde sitio, humilde por ser yo quien le ocupo, envíe un recuerdo á la memoria del creador de la novela nacional, del Gran Cervantes; pues no puede hablarse de literatura y sobre todo de la novela española, sin que acuda á nuestra mente el esclarecido nombre de aquel soldado que sintió germinar en su cabeza al par que la llama del genio, la nieve del estudio; de aquel hábil arquitecto que supo extraer de la cantera del trabajo los marmóreos bloques del mas finísimo y delicado grano, y con ellos construir un monumento, que durará mientras el sol dore los picos de las rocas semejándoles facetas de brillantes sobre engarce de plata, en tanto que inunde los bosques como un manto de oro sobre pilas de esmeraldas; obra inmortal, en cuya presencia las generaciones tiemblan de asombro y antes de hundirse en el polvo de que nacen, reparan que si el cuerpo perece, el genio con ayuda del estudio, deja en el mundo un átomo de la luz divina que la Providencia le comunica.

PASTA PECTORAL

del **DR. ANDREU,**
DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos fuerte é incomoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y
CURACION DEL

ASMA

SOFOCACION
DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos; Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

EN FRANCÉS.

L'ESPAGNE,

POR MR. LIMERCIER.

Obra de sumo interés por su texto y por sus grabados.

Precio: 2 francos la entrega en toda España.

Dirigir los pedidos á la Agencia Española 12, Passage de l'Opera, 12, Paris.

ITINERAIRE

de l'Espagne et du Portugal,

por A. G. de Lavigne.

Guia completa y la mas moderna de la península ibérica.

Precio: 20 francos en toda España.

AGENCIA ESPAÑOLA

DE INFORMES Y COMISION,

12, Passage de l'Opera, 12

PARIS.

Por un arreglo hecho entre esta casa y EL HERALDO DE CASTILLA, los señores suscritores que se dirijan á la Agencia por conducto de la administracion de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

FÁBICA DE GLOBOS

A. Paturel.

98 y 100, Rue d'Acron.—Paris

Unica casa que se dedica á la fabricacion de globos de gas y para reclamos. Máquinas para hinchar los globos de todas dimensiones.

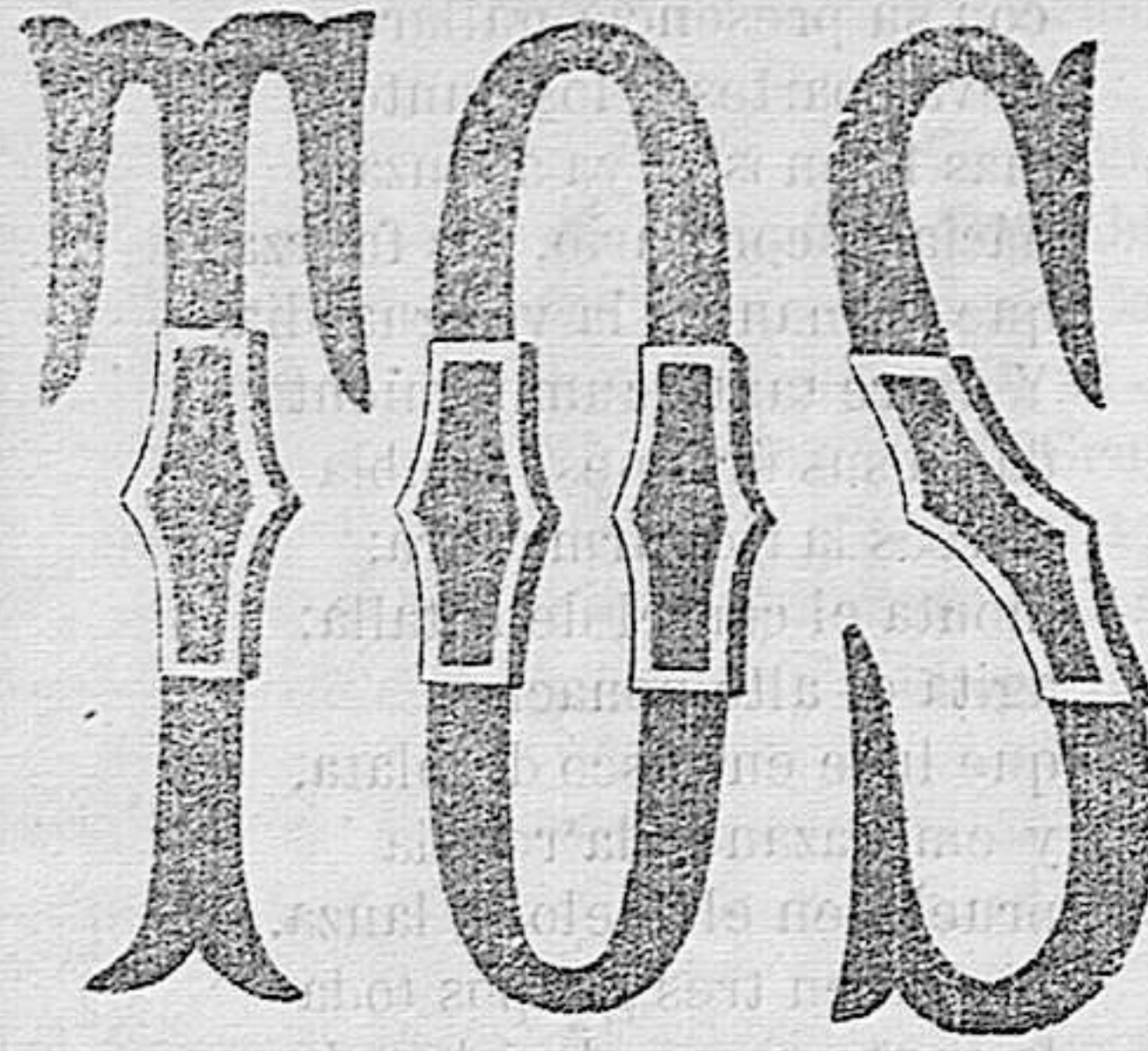
IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE LA

VIUDA DE VILLANUEVA,

Plaza Mayor, núm. 2, Búrgos.

En esta casa se hacen impresiones de todas clases tanto en lujo como económicas á precios arreglados; hay de venta Devocionarios de todas clases; libros de primera y segunda enseñanza, en blanco y rayados; cuadernos y libretas; papel blanco, pautado para Escuelas y de música; mapas de España en medias cañas y en papel, muy barato; tarjetas de felicitación, última novedad en esta clase.



AMBERINA VEHL.

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro Liquidambar y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra pastilla pectoral Ambarina Vehl, la mejor para la curacion de la tos pulmonar, ferina, la sequedad de las fauces y garganta, y demás enfermedades de las vias respiratorias.

Dn Búrgos, en todas las farmacias y droguerías.—Al por mayor, en la farmacia de su autor, Vidriera 2 y 4, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

LICOR DE BREA ALOMAR

Recomendado por eminencias médicas.

Medicamento eficazísimo para combatir toda clase de afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarro de la vejiga, flujos de la uretra, dispepsia, escorbuto, reumatismo, herpes y enfermedades de la piel. etc. etc.

De venta en todas las farmacias del Reino y América.

Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20, Barcelona, Almacén de droga y especialidades farmacéuticas del pais y extranjero. 1-2-a

SOLUCION CASES

DEL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.

Única aprobada y recomendada, por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre.—Al por mayor, Sres. Aviño y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Búrgos: En todas las farmacias y en las principales de la provincia. 2-4

GRAN HOTEL DE LUISA DE NOEL
Y DE MADRID.

43, rue Vivienne, 43.

PARIS.

Casa española establecida en el punto mas céntrico de Paris, entre la Bolsa y los Boulevares. Habitaciones cómodas y espaciosas. Cocina á la española y á la francesa. Mesa redonda y á la carta.—Se habla español, inglés, italiano y portugués.

AVISO INTERESANTE.

Se traspa una gran fonda (hotel) situada en el punto mas céntrico de Paris. Es casa española muy acreditada y conocida, tanto de los peninsulares como de los americanos; rinde considerables beneficios.

Para mas antecedentes, dirigirse á monsieur J. B. Cuenca, 12, Passage de l'Opera—Paris.

Cemento de Portland, dirigirse á D. José Eusebio Rochetl.—Bilbao.

PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y OTROS INSTRUMENTOS.

Gran depósito de Ventura Navas, Desengaño, 15, Madrid.

El dueño de tan acreditado establecimiento, en su reciente viaje al extranjero, ha adquirido la colección mas notable de cuanto fabrican las casas mas renombradas en Pianos de cola, cuerdas cruzadas y verticales de Erard, Pleyel, Gaveau, Kaps, Ronisch, etc. etc. sin rivales en el mundo.

Se da certificado de legitimidad, y se garantizan.

Los pianos de la célebre casa de Bernareggi, se venden con un 30 por 100 de rebaja de la nota de fábrica, y los magníficos de Chassaigre se garantizan por seis años. Representante en Búrgos, plazuela de la Audiencia núm. 1, cuarto 2.º

GABINETE OFTÁLMICO

dirigido por

D. CIPRIANO ALONSO DIAZ,

ex-interno y premiado por la Facultad de Medicina

DE VALLADOLID,

ex-médico de la Armada y del Hospital General de Madrid y actualmente Director de Baños, todo por oposicion.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde. Gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID.

Damas, 5, 2.º, derecha.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA EDAD ANTIGUA,

obra premiada en el concurso de ciencias geográficas de Paris; por D. Manuel M. Añibarro y Rivas. Precio 7 pesetas.—Se vende en la imprenta de la viuda de Villanueva.

ESPECIALIDAD DE MÁQUINAS DE VAPOR VERTICALES Y HORIZONTALES. Tipo de la máquina vertical.

Todas estas máquinas están listas para expedirse.

Davío franco de los dos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lockapelle.—J. Boulet y Compañía, sucesores. Ingenieros mecánicos, 114 rue du Faubourg Poissonniere—PARIS.